



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE



Sucre, 13 de enero de 2025
H.C.M. P.I.O. No. 001/25

Doctor
Enrique Leaña Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Presente.-



C. 140

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Ordinaria de 13 de enero de 2025, el Concejo Municipal, a solicitud del Concejal Lic. Oscar Sandy Rojas, quien solicita que dentro del denominado "Patio de comidas de Quirpinchaca", se asientan casetas en un área aparentemente que tiene uso de suelo de área verde, y no de equipamiento para dicho propósito, solicita al pleno interponer una Petición de Informe Oral con Carácter de Urgencia al respecto, pero además el Concejal Edwin Gonzales Aparicio, respaldando la propuesta solicita también que se informe de las casetas ubicadas por el lugar denominado "puente de ENDE"; **luego de su tratamiento y consideración, el Pleno del Concejo Municipal, ha determinado APROBAR la PETICIÓN DE INFORME ORAL con CARÁCTER DE URGENCIA, decisión asumida, en sujeción al art. 17, Numeral 3 y art. 38 de la Ley Municipal Autónoma No. 434/2024, Ley de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre y la Ley Municipal Autónoma No. 434/2024 modificatoria de esta última, en ese sentido, a través de su autoridad, se REQUIERE informe el Secretario Municipal de Secretaria Municipal de Gestión Territorial, Urbanismo y Vivienda del GAMS, para el efecto se fija AUDIENCIA para el DÍA LUNES 20 de enero de 2025, a Hrs. 10:00, en el Salón Azul del Concejo Municipal y cuyo texto es como sigue:**

PETICIÓN DE INFORME ORAL No. 001/25, CON CARÁCTER DE URGENCIA.

- 1). **INFORME, el Secretario Municipal de Secretaria Municipal de Gestión Territorial, Urbanismo y Vivienda del GAMS, que asignación de uso de suelo tienen los predios y/o asentamientos de comerciantes en el denominado "Patio de comidas de Quirpinchaca".**
- 2). **INFORME, el Secretario Municipal de Secretaria Municipal de Gestión Territorial, Urbanismo y Vivienda del GAMS, que asignación de uso de suelo tienen los predios y/o asentamientos de comerciantes en casetas en el área circundante en el sector de "puente de ENDE".**

Sin otro particular, saludamos a Ud. Con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente.


Edwin Gonzales Aparicio
PRESIDENTE a.i.
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE




Lic. Luz Melisa Cortés
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE